



PREMIO “ELIDA SONZOGNI” DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA LOCAL Y REGIONAL

ISHIR (CONICET-UNR) y Prohistoria Ediciones

BASES Y CONDICIONES

Participantes:

- 1.- Podrán postular al premio estudiantes y jóvenes graduados latinoamericanos: se considera jóvenes graduados a personas egresadas en los últimos tres años de las carreras de grado en historia de Universidades argentinas o latinoamericanas tanto como graduados/as de otras carreras que cursen un posgrado en Historia. Se considera estudiantes universitarios argentinos quienes cursen carrera de historia en Universidades Nacionales argentinas o latinoamericanas que acrediten tal condición con certificado de alumno/a regular.
- 2.- Se podrá presentar un (1) trabajo de calidad de hasta dos (2) autores, que deberán pertenecer a la misma categoría/condición y reunir todos los requisitos establecidos en estas bases. Asimismo, no podrán presentarse dos trabajos de un mismo autor.
- 3- Serán evaluados trabajos de investigación o de interpretación original, escritos en lengua castellana, que signifiquen un aporte valioso al conocimiento histórico desde la investigación regional y local. Su extensión no podrá ser inferior a los 180 mil caracteres ni exceder de ninguna manera los 260 mil caracteres, incluyendo en el recuento citas, espacios y bibliografía. Si el texto requiere de la inclusión de algunas imágenes su número no podrá exceder las 12 (incluyendo gráficos, cuadros, etc.). Deben confeccionarse considerando que serán publicadas en escalas de grises y entregarse en una definición no inferior a los 300 dpi así como con sus correspondientes cartas de cesión de derechos. Vale lo mismo para la imagen que se proponga para la tapa. La obra deberá ser presentada ya en esta instancia siguiendo estrictamente la guía de estilos propuesta y el autor/la autora/los autores/as ganadores/as del premio asume/n el compromiso de firmar la cesión de los derechos de publicación del trabajo a favor de los editores.
- 4.- No podrá concursar personal ni investigadores/as ni becarios/as de la UE ISHIR, ni miembros del Comité Editorial o el Consejo de Redacción de Revista Prohistoria o Prohistoria Ediciones.
- 5.- No podrán presentarse trabajos que hayan resultados premiados en convocatorias similares.

6.- Cualquier situación no prevista, será resuelta por las partes organizadoras, siendo todas ellas inapelables.

Envío de trabajos:

La inscripción y presentación de trabajos se deberá realizar por correo electrónico según las siguientes pautas:

El texto debe tener un mínimo de 180.000 y un máximo de 260.000 caracteres, con espacios, citas y bibliografía incluida y debe ajustarse estrictamente a esta guía de estilos:

https://www.academia.edu/46924105/GU%C3%8DA_DE_ESTILOS_REVISTA_PROHISTORIA_ACTUALIZACI%C3%93N_2021

Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico:
archivo@ishir-conicet.gov.ar

La fecha límite de envío de los trabajos es el 30 de abril de 2026 a las 23:59 hs junto con los siguientes datos:

- Nombre y apellido:
- DNI o Pasaporte:
- Institución a la que pertenece:

La participación en este premio implica la aceptación sin reservas del presente reglamento y cualquier imprevisto que resuelva el jurado.